



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 13 DE ENERO DE 2025

### ACTA DE SESIÓN

En el municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 09:15 horas del día 13 de enero de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. sito en Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico y mediante la Plataforma de Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Transparencia: Ciudadano Juan José Molina Olvera, Director General y Presidente del Comité; Ciudadana Eustolia Ruiz Hernández, Directora de Planeación y Vinculación y Vocal del Comité; Ciudadano José Martín Tello Guerrero, Director Académico y Vocal del Comité; Ciudadana Luz Adriana Pérez Herrera, Representante de la Ciudadana Liliana Esperanza González Díaz, Asesora del Comité; Ciudadana Sara Mahali Salazar Rubio, Técnico Especializado, Responsable de la Unidad de Transparencia, Vocal y Secretaria Técnica del Comité; y Ciudadana María Guadalupe Hernández Herrera, Técnico Especializado, Coordinadora de Archivos e Invitada Permanente del Comité, en virtud de haber sido convocados/as a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de ampliación al plazo de respuesta a la solicitud de información registrada en el sistema de solicitudes de información de la plataforma nacional de transparencia SISAI 2.0 con folio número 240469525000001.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) Juan José Molina Olvera, Presidente del Comité
- b) Eustolia Ruiz Hernández, Vocal del Comité
- c) José Martín Tello Guerrero, Vocal del Comité



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Fecha: 13 DE ENERO DE 2025

- d) Luz Adriana Pérez Herrera, Representante de la Ciudadana Liliana Esperanza González Díaz, Asesora del Comité
- e) Sara Mahali Salazar Rubio, Vocal y Secretaria Técnica del Comité
- f) María Guadalupe Hernández Herrera, Invitada Permanente del Comité

Una vez contando con el quórum necesario, se declaró formalmente instalada la reunión y validados los acuerdos que fueran tomados.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día y se somete a consideración del comité, el cual es aprobado por unanimidad.

### 3. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL PLAZO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD REGISTRADA EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SISAI 2.0 CON FOLIO NÚMERO 240469525000001

Con fecha 08 de enero de 2025 se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0, una solicitud de información con folio número 240469525000001 misma que se registró en el control de solicitudes de información del año 2024 con el número TAIP.3/ITST/SI-001/2025, cabe hacer mención que en el Sistema SISAI 2.0 se registró a partir del 06 de enero de 2025 y a partir de esa fecha corre el plazo de ley. El contenido de la misma es el siguiente:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA

Solicito la siguiente información sobre cada uno de los procesos de selección y/o ingreso a programas de licenciatura e ingeniería que hayan existido —aunque actualmente no estén vigentes— en esta institución de 1990 a la fecha:

1. Número de personas que aplicaron para el ingreso a cada una de las licenciaturas e ingenierías para cada inicio de ciclo escolar (sea anual, semestral o de distinta periodicidad). Se requiere que la información sea entregada para cada licenciatura e ingeniería y para cada proceso de selección y/o ingreso. Desagregar por género.
2. Número de personas que fueron aceptadas para el ingreso a cada una de las licenciaturas e ingenierías para cada inicio de ciclo escolar (sea anual, semestral o de distinta periodicidad). Se requiere que la información sea entregada para cada licenciatura e ingeniería y para cada proceso de selección y/o ingreso. Desagregar por género.

Solicito que esta información sea entregada en formato de datos abiertos conforme al artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 129. ...

*En el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en Formatos Abiertos.*



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sesión: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 13 DE ENERO DE 2025

Con fecha del 08 de enero de 2025 la solicitud se turnó al Departamento de Control Escolar, y con fecha de 10 de enero de 2025 a través de correo electrónico dicho Departamento solicitó prórroga para poder atender la solicitud, donde informó lo siguiente:

"..., me permito informar que **debido a que a la fecha no se ha ubicado información** del número de personas que aplicaron para el ingreso a cada una de las licenciaturas e ingenierías para cada inicio de ciclo escolar (sea anual, semestral o de distinta periodicidad). Se requiere que la información sea entregada para cada licenciatura e ingeniería y para cada proceso de selección y/o ingreso. Desagregar por género de aspirantes del periodo de 1997 a **2008 se requiere solicitar una prórroga para estar en posibilidades de dar cumplimiento de manera completa.**

Sin otro..."

El Pleno del Comité al analizar que se requiere información a partir del año de 1990, manifiesta estar de acuerdo con la solicitud de ampliación al plazo de respuesta a la solicitud del Departamento de Control Escolar, por lo que se procede a declarar lo siguiente:

**Respuesta:** El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través del Comité de Transparencia le informa lo siguiente:

En atención a la solicitud de información con folio 240469525000001, este Comité de Transparencia valida y aprueba que se notifique al/a la solicitante la ampliación al plazo de respuesta de la solicitud.

Por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SE.01.01.10.01.2025:** Con fundamento en el segundo párrafo del Artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto, ampliar el plazo de respuesta a la solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0 con folio número 240469525000001; y se instruye a la Responsable de la Unidad de Transparencia a notificar al/a la solicitante.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Sesión: **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha: **13 DE ENERO DE 2025**

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta siendo las 09:50 horas del día antes señalado, para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron. Damos Fe.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Juan José Molina Olvera  
Presidente del Comité

Eustolia Ruiz Hernández  
Vocal del Comité

José Martín Tello Guerrero  
Vocal del Comité

Luz Adriana Pérez Herrera  
Representante de la  
C. Liliana Esperanza González Díaz  
Asesora del Comité

Sara Mahali Salazar Rubio  
Vocal y Secretaria Técnica del Comité

María Guadalupe Hernández Herrera  
Invitada Permanente del Comité